

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "COMPAÑIA CONSTRUCTORA VERA CABALLERO & ASOCIADOS S.A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 18 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 18H15 del día VIERNES 18 de Marzo del 2016, en las oficinas de la compañía, ubicada en el cantón Portoviejo, encontrándose reunido el 100% del paquete accionario de la compañía: **COMPAÑIA CONSTRUCTORA VERA CABALLERO & ASOCIADOS S.A.** Presidida por **MERCEDES SANCHEZ SEGOVIA** en su calidad de Presidente; por lo que se convocó a esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarla, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía. Ejercicios administrativo y económico del 2015.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2015 en su totalidad.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.
4. Puntos varios.

Actúa como secretario de la Junta **MARIA ELENA VERA CABALLERO**, por tener la calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el quorum por secretaria, dispuso que se lea el orden del día dispuesto de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**PUNTO UNO.-** Al respecto luego de haber escuchado los Informes del Presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta Junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos Informes, por lo que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los Informes presentados e indica que se les dé el tramite respectivo ante los organismos de control.

**PUNTO DOS.-** Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2015, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.

**PUNTO TRES.-** Luego de revisar los nombramientos vigentes de los actuales administradores y del comisario, se resuelve ratificar los mismos que caducan en Agosto del 2016.

**PUNTO CUATRO.-** No existiendo puntos varios en la agenda de secretaria se da por terminado el mismo.

Siendo las 19h30 minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia propone un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin

observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

  
MERCEDÉS SÁNCHEZ SEGOVIA  
PRESIDENTE

  
MARÍA ELENA VERA CABALLERO  
GERENTE GENERAL

Portoviejo, Marzo 15 de 2016

Señores

COMPANÍA CONSTRUCTORA VERA CABALLERO & ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA  
CONSTRUCTORA VERA CABALLERO & ASOCIADOS S.A.

Se convoca a los accionistas de la COMPANÍA CONSTRUCTORA VERA CABALLERO & ASOCIADOS  
S.A., a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas a llevarse a efecto el VIERNES 18 DE  
MARZO DEL 2016, en las oficinas de la compañía, a las dieciocho horas (18H00).

Los puntos a tratar son:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y Comisaria de la  
Compañía: Ejercicio administrativo y económico del 2015.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2015 según Ley.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.
4. Puntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

  
MARIA ELENA VERA CABALLERO

GERENTE GENERAL

cc: archivo